

Renuncias, proyecto y obra

de la primera

Nuestra obra — **unomás uno** — no modifica su definición original de servir primordialmente a los trabajadores. No cambia su clara ideología proveniente de los principios revolucionarios que recogió la Constitución sobre los bienes de la nación, la libertad y la democracia, el trabajo y los derechos sociales. Desde el comienzo manifestamos nuestro propósito de contribuir al cumplimiento de los preceptos postulados desde el constituyente revolucionario.

En lo profesional no podríamos variar nuestro hacer: al lector no se le deben ocultar los hechos, aun cuando contraríen la idea política. Eso es objetividad. Se puede diferir analíticamente, con opinión, pero no se debe omitir la versión de los contrarios, aunque nos merezca rechazo político: para eso sirven los editoriales.

Un lector-colaborador, el licenciado Federico Reyes Heróles G.G., nos conduce — porque nos merece respeto — a ofrecer aclaraciones que nos parecerían superfluas a quienes elaboramos nuestro diario. "(. . .) se habla y rumora sobre *tópicos* turbios en esa casa que van de las finanzas al sindicato, de

los partidos a las alianzas. . .". Nosotros decimos que el sindicato surgió libre, sin ninguna injerencia de la empresa, en cuanto a composición de personas y declaración de principios: responsabilidad enteramente sindical fueron las unas y los otros. Y esta actitud la hemos mantenido. La empresa respeta a *Siteuno* y ha esperado siempre su reciprocidad. No queremos inmiscuirnos nunca en la vida interna sindical ni tener intromisión en la elección de sus dirigentes. Esto mismo pretendemos del sindicato de nuestra editorial, el *Siteuno*.

Respecto a finanzas conviene puntualizar algunas cosas. Nacimos en una casa alquilada y hoy nuestro edificio es propio. La maquinaria básica es de nuestra propiedad. Semana a semana los trescientos compañeros, con quienes elaboramos nuestras publicaciones devengan por su trabajo ingresos, entre los cuales el último del escalafón es notoriamente superior al mínimo fijado por la ley.

No hay alianzas entre **unomás uno** y los partidos, incluidos el derivado del ex Partido Comunista Mexicano y el PRI, en los cuales militan algunos compañeros de redacción que son nuestros distinguidos colaboradores.

Es imperiosa exigencia para nuestros reporteros y escritores la confirmación de sus asertos. Es obligación indagar lo que se propala por la calle y a veces nubla los mentideros académicos o políticos, antes aun de tener impulsos a la duda de considerarlos para la reflexión.

No otra cosa solicitamos al lector a cambio de servirle con la misma fidelidad que en nuestro primer ejemplar.